

Municipio de Loma Bonita, Oaxaca

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-20044-19-1556-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1556

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 470 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FORTAMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 470 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	7,688.4
Muestra Auditada	7,688.4
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión financiera y las operaciones seleccionadas que fueron financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal transferidos al municipio de Loma Bonita, Oaxaca.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó en la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes a las adquisiciones, arrendamientos y servicios del cual se revisó una muestra de 7,688.4 miles de pesos, que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

Antecedentes

Para la revisión de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de la Cuenta Pública 2023, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal bajo un modelo de fiscalización que consideró 470 auditorías, una a cada municipio seleccionado; 423 en modalidad presencial y 47 por medios electrónicos.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la cual se focalizó en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento fueron los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Loma Bonita, Oaxaca, contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones

1. El municipio de Loma Bonita, Oaxaca proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023 por un monto de 7,688.4 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAXACA
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

	Número de contrato	Objeto del contrato	Importe
1	Sin número	Gasto por contratación del elenco artístico para la feria de la Piña, Loma Bonita 2023, del 19 al 28 de mayo 2023 conforme a contrato del 10 de marzo.	1,442.0
2	Sin número	Gasto por contratación del elenco artístico para la feria de la Piña, Loma Bonita 2023, del 19 al 28 de mayo 2023 conforme a contrato del 10 de marzo.	1,442.0
3	MLB-044-MAQUINARIA-FORTAMUND-001-2023	Renta de maquinaria pesada (motoniveladora) retroexcavadora, y volteo.	423.4
4	MLB-044D127	Insumos agrícolas (fertilizante) para la entrega de paquetes con maíz.	205.0
5	MLB-044D176	Fertilizantes (urea, MF201020, DAP 18-46-00 y MAP).	250.0
6	MLB-044DO194	Fertilizantes, (urea, MF,20,10,20 18,46,00 DAP técnico).	250.0
7	MLB-044DO127	DAP (Fertilizante), MF 201020, Urea, Paraquar para programa agropecuario.	250.0
8	MLB-044DO124, MLB-044DO121, MLB-044DO122	Primer pago del programa estímulo a la educación "becas escolares" otorgado a nivel básico, medio superior y superior FIV-2023.	998.0
9	Pagos	Becas escolares primera entrega.	729.7
10	Pagos	Becas escolares segunda entrega.	700.3
11	MLB044DO236	Despensas del programa alimentario de la 3a. edad, madres solteras y discapacitados junio 2023.	998.0
Total			7,688.4

FUENTE: Registros contables, presupuestales y estados de cuenta bancarios del FORTAMUN proporcionados por el municipio.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

2. Con la revisión de 11 expedientes de adquisiciones, arrendamientos o servicios por un monto de 7,688.4 miles de pesos, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, integrados por 6 contratos con número MLB-044-MAQUINARIA-FORTAMUND-001-2023, MLB-044D127, MLB-044D176, MLB-044DO194, MLB-044DO217, MLB-044DO236, 2 contratos sin número por concepto de servicios artísticos, 2 pagos por becas escolares (primera y segunda entrega),

y un expediente por la adquisición de despensas (contratos MLB-044DO0124, MLB-044DO121, MLB-044DO122), se constató que se contrataron bajo la modalidad de Adjudicación Directa (AD), se contó con la documentación comprobatoria y justificativa conformada por los dictámenes de adjudicación, las cotizaciones, la constancia de situación fiscal, los contratos o pedidos, entre otra información requerida.

3. Con la revisión de 11 expedientes de adquisiciones, arrendamientos o servicios por un monto de 7,688.4 miles de pesos, pagados con recursos del FORTAMUN 2023, integrados por 6 contratos con número MLB-044-MAQUINARIA-FORTAMUND-001-2023, MLB-044D127, MLB-044D176, MLB-044DO194, MLB-044DO217, MLB-044DO236, 2 contratos sin número por concepto de servicios artísticos, 2 pagos por becas escolares (primera y segunda entrega), y un expediente por la adquisición de despensas (contratos MLB-044DO0124, MLB-044DO121, MLB-044DO122), se comprobó que se contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto conformada por el acta de entrega-recepción de los bienes o servicios, los reportes fotográficos, las pólizas contables, las facturas, las transferencias bancarias, además del contrato de apertura y los estados de cuenta bancarios, por citar los más importantes.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 7,688.4 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Loma Bonita, Oaxaca, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio observó la normativa del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023, principalmente la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En conclusión, el municipio de Loma Bonita, Oaxaca, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio o alcaldía dispone de los registros contables y presupuestales específicos del egreso de los procesos a fiscalizar seleccionados correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2023 y que las operaciones se financiaron desde la cuenta bancaria específica del fondo.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que los contratos seleccionados contaron con la documentación comprobatoria del gasto y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y en caso contrario, verificar que se aplicaron las penas convencionales.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Loma Bonita, Oaxaca.